



Municipalidad de General Pueyrredon
2025

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCION - María Belen Lopez - Mod. Art. 1º RESOL-2025-529-E - EX-2025-00267228- -
MUNIMDP-DVD#SE

VISTO el EX-2025-00267228- -MUNIMDP-DVD#SE -RESOL-2025-529-E-MUNIMDP-SE, y

CONSIDERANDO

Que en el reconocimiento de servicios de la agente María Belén López se consignó erróneamente el periodo de designación y es necesario modificarlo.

Que en virtud de ello es menester subsanar dicha omisión.

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante el DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.-Modificar el Artículo 1º de la RESOL-2025-529-E-MUNIMDP-SE, referente al reconocimiento de servicios de la agente MARÍA BELÉN LÓPEZ Legajo N° 38.435/50, informando que el **periodo que corresponde a la designación es desde el 1º de abril y hasta el 16 de abril de 2025** y no como se consignara en el mencionado Acto Administrativo.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, dése al Boletín Municipal y comuníquese por la Dirección de Personal.